

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13679 *Resolución de 20 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 125, de fecha 2 de julio de 2018, y en el «BOJA» número 182 de fecha 19 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es

El Ejido, 20 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.